

BSCH**Gestión de Activos****Santander Central Hispano**

Comisión Nacional del Mercado de Valores
División de Fomento
Paseo de la Castellana nº 19
Madrid.

Madrid 4 de octubre de 2000

Rf: Comunicación de Hecho Relevante:

Muy Sres. nuestros:

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10.4 del RD 1393/1990, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante

En relación con los fondos de inversión referidos a continuación, se comunica que con efectos desde el 3 de octubre de 2000, la comisión de reembolso aplicable a cada uno de los fondos se convertirá en descuento a favor del fondo cuando el partícipe sea un Fondo de Inversión Mobiliaria de Fondos (FIMF) gestionado por Santander Central Hispano Gestión, SA SGIIC.

Relación de Fondos:

- 1.- BCH ACCIONES IBEROAMERICANAS FIM
- 2.- BCH RENTA FIJA PRIVADA FIM
- 3.- BCH ACCIONES EUROPEAS FIM
- 4.- BCH DOLAR FIM
- 5.- BCH USA BLUE CHIPS FIM
- 6.- BCH JAPON FIM
- 7.- SANTANDER RENTA FIJA PRIVADA FIM
- 8.- SANTANDER USA BLUE CHIPS FIM
- 9.- SANTANDER JAPON FIM
- 10.- SANTANDER EUROACCIONES FIM

Atentamente,

Iñigo Gajastegi Alcoz
Entidad Gestora
Santander Central Hispano Gestión SA SGIIC

Adolfo García Pérez
Entidad Depositaria
Santander Central Hispano Investment, SA